

A invitación del Sr. Alcalde, interesado en el éxito del programa de Feria, se acordó autorizar al Sr. Director, para conceder un premio con destino al concurso agrícola, con facultades amplias para elegir el objeto del premio y librar su coste.

Para los alumnos de nuestra Academia (cuyo número ascendió a 415 en el curso de 1902-3) se otorgaron diplomas de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, amén de un premio especial, justificado galardón de un alumno, Julio Sanmiguel, por sus notables trabajos ejecutados en la sala de Dibujo natural (20 de Junio de 1903).

En la recepción celebrada el 27 de Junio ante S. M. el Rey, con motivo de su breve estancia en esta ciudad, nuestra Sociedad, estuvo dignamente representada: por ello recibió atento oficio de gracias del Excmo. Ayuntamiento.

Al remitido por la Económica Matritense, acompañando el dictamen que le mereció la proposición de su residente D. Manuel de Salaregui, sobre «viviendas para obreros», se acordó (Junta del 9 de Julio) autorizar al señor Director, para el nombramiento de una comisión especial, que estudiando detenidamente el asunto, se sirviera evacuar el informe que pide a todas nuestras Corporaciones hermanas.

Por oficio análogo, la Económica de Córdoba nos remitió dos ejemplares de los proyectos de ley presentados al Senado sobre «Responsabilidad Civil de los Funcionarios Públicos». Una comisión especial designada por nuestro Director, evacuaría el informe pedido por la de Córdoba, sobre tan interesante asunto.

En 26 de Septiembre, se dió a conocer a la junta el atento B. L. M. con que el Rvdo. Prelado de Astorga, Padre D. Vicente Alonso Salgado, respondió a la afectuosa felicitación que le envió nuestra Sociedad, al divulgarse por la prensa la fausta nueva de su preconización para la Iglesia y Obispado de Cartagena.

El Círculo de Bellas Artes, solicitó la concesión de un premio para el certámen en que se propuso estimular a los niños pobres, que demostrasen condiciones excepcio-